PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

ANEXO No. 03
INVITACIÓN PÚBLICA No. IPMC-DTOR-040-2026

DETERMINACION DEL OFERENTE CON EL MENOR PRECIO Y VERIFICACION DE REQUISITOS TECNICOS EXIGIDOS

1. VERIFICACION OFERTAS ECONOMICA

Una vez hecha la verificación aritmética se presentan los valores consolidados de las ofertas allegadas por los proponentes, en orden de menor precio a mayor precio, así:

EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA			
Orden de elegibilidad	**Proponente**	**Identificación (CC, NIT)**	**Valor Propuesta**
1	PROTEGER IPS S.A.S	900434629-1	$546.000
2	GUTSALUD CRC E IPS OCUPACIONAL SAS	901806991-2	$694.450
3	CONFIANZA IPS S.A.S	901467026-4	$813.000
4	PREVENCION INTEGRAL EN SALUD IPS S.A.S	900547903-9	$1.462.397
OFERTAS RECHAZADAS			
1	INTEGRAR S Y S S.A.S	901200839-9	$817.000

OBSERVACIONES: Una vez efectuada la revisión económica de la propuesta presentada por INTEGRAR S Y S S.A.S. dentro del proceso de Invitación Pública de Mínima Cuantía No. IPMC-DTOR-040-2026, se evidencia que el oferente incumple las condiciones mínimas exigidas en el ANEXO No. 02 CONDICIONES ADICIONALES DEL PROCESO IPMC-DTOR-040-2026 – numeral 4. CAUSALES DE RECHAZO DE LAS OFERTAS, lo cual constituye causal expresa de rechazo. En particular, se configura el incumplimiento de los siguientes numerales:

- 3. Cuando el proponente no cumpla con la totalidad de las condiciones técnicas mínimas establecidas en la presente invitación, presente algunas exclusiones a éstas o presente una propuesta con precio artificialmente bajo habiéndose surtido el trámite de que trata el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015.
- 8. Cuando la descripción del ítem o ítems, no coincidan en un todo con las especificaciones mínimas requeridas o no se oferte la totalidad de ítems requeridos por la entidad, tanto en las especificaciones técnicas como en la oferta económica.

Por otra parte, en la verificación del valor de la oferta, la entidad efectuó la correspondiente corrección aritmética, evidenciando que el valor total correcto asciende a OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL PESOS ($817.000), y no a NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL PESOS ($977.000) como fue inicialmente presentado por el oferente.

En consecuencia, al evidenciarse que el oferente omitió cotizar la totalidad de los ítems exigidos, se configura una causal objetiva de rechazo, en tanto la propuesta no permite una comparación en igualdad de condiciones ni garantiza la satisfacción integral de la necesidad contractual.

Por lo anterior, y en aplicación de los principios de selección objetiva, transparencia y responsabilidad que rigen la contratación estatal, se rechaza la oferta presentada, por no ajustarse a los requisitos habilitantes y condiciones mínimas establecidas en la invitación pública.

2. VERIFICACION CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS

En consecuencia, se procede a verificar el cumplimiento de las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, de conformidad con lo indicado en el cuestionario punto 3 del proceso elaborado en la plataforma SECOP II así:

PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		OBSERVACIONES
		CUMPLE	NO CUMPLE	
PROTEGER IPS S.A.S	900434629-1	X		El oferente cumple con las condiciones técnicas exigidas, por cuanto acredita los requisitos establecidos.
GUTSALUD CRC E IPS OCUPACIONAL SAS	901806991-2	X		El oferente cumple con las condiciones técnicas exigidas, por cuanto acredita los requisitos establecidos.
CONFIANZA IPS S.A.S	901467026-4	X		El oferente cumple con las condiciones técnicas exigidas, por cuanto acredita los requisitos establecidos.
PREVENCION INTEGRAL EN SALUD IPS S.A.S	900547903-9	X		El oferente cumple con las condiciones técnicas exigidas, por cuanto acredita los requisitos establecidos.

3. VERIFICACION EXPERIENCIA

PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
PROTEGER IPS S.A.S	900434629-1	X		El oferente allega certificación expedida por la Aeronáutica Civil, identificada con NIT 899.999.059-3, cuyo objeto corresponde a: "Prestar servicios médicos ocupacionales a los servidores públicos de la Aerocivil – Dirección Regional Oriente y sus aeropuertos", por un valor de ciento quince millones cuatrocientos cincuenta y nueve mil doscientos cincuenta pesos moneda corriente ($115.459.250 M/cte). CUMPLE
GUTSALUD CRC E IPS OCUPACIONAL SAS	901806991-2		X	Se evidencia que el oferente no allegó los certificados de experiencia exigidos en el pliego de condiciones, por lo cual no es posible verificar el cumplimiento del requisito habilitante. NO CUMPLE
CONFIANZA IPS S.A.S	901467026-4	X		El oferente allega acta de liquidación expedida por la Fuerza Aerea Colombiana, 017-00-E-CACOM-2-DEDHU-2022, cuyo objeto corresponde a "Exámenes médicos ocupacionales personal civil y un personal militar cacom-2", por un valor de diecisiete millones noventa y dos mil pesos moneda corriente ($17.092.000 M/cte) CUMPLE
PREVENCION INTEGRAL EN SALUD IPS S.A.S	900547903-9	X		El oferente allega acta de terminación y liquidación anticipada por mutuo acuerdo No. 317 de 2023 expedida por la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Villavicencio – ESP, cuyo objeto es "servicios de salud para la práctica de evaluación medico ocupacionales para funcionarios de la empresa de acueducto y alcantarillado de Villavicencio EAAV ESP. suscrito entre la Empresa De Acueducto Y Alcantarillado De Villavicencio E.S.P y Prevención Integral En Salud IPS SAS NIT. 900.547.903-9. ft/l: Gloria Esperanza Tarazona Gómez c.c. no. 60.380.023 de Cúcuta, norte de Santander", por valor de sesenta millones setecientos cuarenta y tres mil pesos MCTE ($60.743.000 M/cte). CUMPLE

PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

En conclusión, se recomienda la adjudicación al proponente **PROTEGER IPS SAS** identificado con NIT. N° 900.434.629-1. quien cumplió con todos los requisitos habilitantes técnicos y de oferta económica de la invitación pública **IPMC-DTOR-040-2026.**

En constancia se expide en Villavicencio, a los dieciséis (16) días del mes de abril de 2026.

EDGAR OLAYA OSPINA
Director Territorial Orinoquía

Proyectó: Nataly Herrera – Contratista
Revisó: Mauricio Gómez – Contratista Abogado

Parques Nacionales Naturales de Colombia
Dirección: Calle 41 No. 27 - 39 Barrio Emporio, Villavicencio, Colombia
Teléfono: (+57) 608 682 0105
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722